FAC-S-2020-167184-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2020-167184-CI del 23 de noviembre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-2-SECOM-GRUAL-ESINS-MANIN

Señor Coronel
RENE ALEXANDER CRUZ SOLANO
Comandante Comando Aéreo de Combate N. 2 (E)
Segundo Comando y Ordenador del Gasto

Asunto: Viabilidad Supervisión

En referencia al contrato No 079-00-E-CACOM-2- GRUAL-2020 que tiene por objeto "SERVICIO DE MANO DE OBRA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2.", respetuosamente me permito informar al Señor Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto que teniendo en cuenta oficio del 18 de noviembre del 2020, donde se solicita por parte del contratista realizar una prórroga de 20 días calendario por motivo de:

"En razón a la intensidad de las lluvias que se han presentado en la zona últimamente, las cuales han incidido notablemente en el rendimiento y ejecución de las obras, nos vemos en la imperiosa necesidad de solicitar muy comedidamente se prorrogue el plazo del contrato en 20 días más, maxime cuando la actividad de enchape de muros requiere de unas condiciones ideales de secamiento en las paredes que permitan garantizar un adecuado secamiento del pegacor y liga con la cerámica"

Por lo anteriormente expuesto por el contratista la supervisión ve viable la prorroga teniendo en cuenta que se han presentado atrasos por motivos de terceros que han afecto la ejecución normal de la obra. Por lo tanto y en este sentido respetuosamente solicito se realice la prorroga la terminación de actividades del contrato en mención.



Subteniente CARLOS ANDRES CUADROS ROMERO
Comandante Escuadrilla Mantenimiento Instalaciones

Elaboró ST. CUADROS ROMERO / MANIN Aprobó ST. CUADROS ROMERO / MANIN